



STCST

202538700226821

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 28 de 2025

Señor

CRISTIAN RODRIGUEZ

NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500235682

Asunto: Vías afectadas en el sector de Lomas. Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Respetado Señor,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con su requerimiento relacionado con:

"(...) Ayúdenos por favor con el equipo tapa huecos en el sector de la localidad conocido como las Lomas Cra 10 sentido sur norte que está lleno de lozas de concreto que parecen escaleras y alcantarillas hundidas problema eterno de más de 15 años sin intervenir vía de ingreso y salida a importantes sectores y causa daños graves en nuestros vehículos y bus del @sitpbogotadc. (...)" (Sic)

Al respecto se informa que el sector de su requerimiento Av. Cra 10 entre Calle 35 Sur y la Cl 48P sur se encuentra priorizado en el contrato de Obra IDU-1662-2024 suscrito entre el Consorcio vías ICH 2024 y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), cuyo objeto es **"BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"**, Así mismo se ejecuta el contrato de Interventoría IDU-1625-2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA A LA BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3."**, entre CONSORCIO AESA-CB y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202538700226821

Información Pública

Al responder cite este número

Estos contratos suscribieron acta de inicio el 16 de septiembre de 2024 con plazo total de diez (10) meses para actividades de ejecución de obra y recibo.

El segmento relacionado en su solicitud, esta priorizado para intervención mediante actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, y de requerirse, fresado con reposición de carpeta asfáltica en pavimentos flexibles; reposición total o parcial de losas, en pavimentos rígidos; así como el sello de fisuras, sello de grietas, sello de juntas, entre otras patologías superficiales del pavimento, con las cuales se busca mejorar la movilidad y transitabilidad en el sector, estas intervenciones se iniciaron el pasado 21 de febrero de 2025 y están programadas para ser realizadas en un plazo aproximado de 5 meses.

En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



FELIPE AUGUSTO FRANCO LEANO

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte (e)

Firma mecánica generada el 28-02-2025 09:01:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JULIAN ORLANDO LOPEZ MONROY-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2